

EL DISTRITO

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO

Redacción y Administración.—Muñoz de Sepúlveda núm. 7

SUSCRIPCIÓN

para los inutilizados en la guerra, hijos de este distrito judicial.

De Alcaracejos

	Pts.	Cts.
La Corporación municipal	100	
D. Andrés Sepúlveda López	5	
» Miguel Caballero Sanchez	0	50
» Perfecto Alcalde Caballero	1	
» José Caballero Rodríguez	4	
» Agustín Caballero Sepúlveda	0	25
» Juan Suárez Illescas	0	25
» Juan García Muñoz	5	
» Pedro Fernández Caballero	0	75
» Bartolomé García Campos	5	
» Juan Leal y Carmona	1	50
» Rafael Muriel Trapero	1	50
» Sandalio Caballero Fernán-		
dez	2	
» Juan García Arévalo Hijosa	5	
» José Rodríguez Blanco	2	
» Rafael Gómez Benítez	5	
» Antonio Caballero	0	05
D. ^a Josefa Sepúlveda	0	15
D. Sebastian Rodríguez	0	25
» Miguel Caballero	0	25
» Isidoro Rivera	0	20
» Lucas Fernández	0	10
» Bartolomé Santos	0	10
» Antonio Fernández	0	05
» Marcos Rodríguez	0	10
» Juan Zoilo Fernández	0	05
» Calixto Fernández	0	25
» Antonio Rodríguez	0	05
D. ^a Reyes Sepúlveda	0	05
D. Lucas Calderón	0	05
D. ^a Hilaria Luengo	0	10
D. Pablo Rodríguez	0	25
D. ^a María Adriana Ayala	0	15
» Isabel Benítez	0	05
D. Rafael Caballero	0	25
» José María Ayala Cruzado	5	
» Gervasio Ibañez	0	05
» Francisco Pedrajas	0	10
» Antonio Aparicio	0	10
» Juan Antonio Rodríguez	0	15
» Gregorio Rodríguez	0	10
D. ^a Purificación Mansilla	0	25
D. Agustín Jurado	0	05
» Joaquín Fernández	0	05
» Blas Rodríguez	0	10
» Francisco D. Caballero	0	05
» Manuel Rodríguez	0	10
» Gregorio Benítez	0	25
» Bartolomé Benítez	0	10
» Ricardo López	0	25
» Rafael Caballero	0	15

SUMA Pts. 148 10

	Pts.	Cts.
SUMA ANTERIOR	148	10
» Juan Felix Navarrete	0	26
» Antonio Jurado	0	05
» Brigido Muñoz	0	25
» José Pedrajas	0	25
» Amador Sánchez	0	10
» Manuel López	0	20
» Amaro Arroyo	0	05
» Ramón Carreño	0	10
» Manuel Caballero	0	02
D. ^a Ana Mansilla	0	15
D. Juan Sepúlveda	0	15
D. ^a Joaquina Sanchez	0	15
D. Remigio Fernández	0	10
» Rafael Maldonado	0	50
» Antonio Rodríguez	0	10
» Rafael Caballero	0	15
» Lázaro Fernández	0	10
» Santiago Ferrer	0	10
» José Santos Fernández	0	10
D. ^a Nicolasa Rodríguez	0	05
D. Leocadio Fernández	0	10
» Alejandro Caballero	1	
D. ^a Catalina López	1	
D. Telesforo Ajenjo	0	05
» Claudio Rodríguez	0	15
» Miguel Pedrajas	0	20
» Ramón Caballero	0	10
» Francisco Sepúlveda	0	25
» Juan Mesa	0	20
D. ^a Josefa Rodríguez	0	10
D. Nemesio Sepúlveda	0	15
» Martín Caballero	0	10
» Francisco Caballero	0	20
» Ildefonso Rodríguez Blanco	3	
» Argimiro Caballero	0	05
» Angel Ayala	0	05
D. ^a María de la Cruz Ayala	0	10
» María Angela Ayala	1	
D. Miguel Ayala	0	10
» Gregorio Caballero	1	
D. ^a Cecilia Pedrajas	0	10
D. Simón Cuevas	0	50
» Doroteo Alcalde	0	10
D. ^a Dionisia Fernandez	1	50
D. Antonio Ayala	0	40
» Rafael Mansilla	0	15
» Florencio Jimenez	0	10
» Antonio Jimenez	0	25
» Diego Pedrajas	0	25
SUMA	163	28

(Se continuará)

Importan las anteriores listas 469 20.

Total hasta hoy 632'48

La crisis obrera

Hace quince días, próximamente, que los obreros de esta villa recorren las calles de la población, pidiendo limosna.

Un día y otro y á todas horas acuden pacíficamente al Ayuntamiento, pidiendo protección. En todas partes las corporaciones municipales solucionan los conflictos de esta índole, son previsoras y cuando llegan épocas calamitosas promueven obras, buscan el medio de facilitar trabajo á los menesterosos: ¿porque no ha de suceder esto en su pueblo?

Y las súplicas y los ruegos son contestados con un Ya veremos. No está el Alcalde.

Y pasan días y la necesidad sigue apremiando y nada. Solo la caridad particular enjuga sus lágrimas. El Ayuntamiento es sordo, ciego y mudo.

¡Que verguenza!
Convoca á los mayores contribuyentes para solucionar la crisis y empieza por confesar su impotencia.

¡No tiene fondos! Los capítulos del presupuesto municipal se han agotado.

De ser cierta esta manifestación, que se nos asegura hizo, desde el mes de Septiembre en que fué aprobado dicho documento, hasta la fecha, se han gastado las siguientes cantidades, consignadas en el mismo, en el capítulo de obras públicas.

	Ptas
En entretenimientos de caminos vecinales	5 000
Id de fuentes y cañerías	2.000
Id. de Alcantarillas	1.500
Aceras y empedrados	8.000
TOTAL	16.500
Y en el presupuesto adicional	
Aceras y empedrados	1.500
Caminos vecinales	1.000
TOTAL GENERAL	19.000

En vista de la carencia de fondos las personalidades mas salientes del partido conservador dirigen al Ayuntamiento un solicitud pidiendo se les manden cien jornaleros para facilitarles trabajo, pensamiento plausible que merece nuestros aplausos en nombre de los necesitados.

Y el Ayuntamiento acuerda dar las gracias y sortear entre los cuatrocientos cincuenta jornaleros que piden trabajo los ciento solicitados, sin que para

los restantes tome alguna determinación con que acallar su necesidad.

Y desde el balcon de la casa del pueblo el "Voz pública"—cual si se tratara de un sorteo de lotería—anuncia el resultado gritando A D. Fulano de Tal le han correspondido Tal y Tal bracero...!

Y el agraciado goza y el desgraciado llora su adversidad y lamenta que el hambre sea sorteada.

Pero la caridad del pueblo, sale al paso y ostentando su poderío grita. ¡No temas pobre obrero! Si el Ayuntamiento no puede acceder a tu súplica aquí, estoy yo para atenderla.

Y se presenta otra solicitud firmada por D. Antonio Cañuelo y otro varios señores, pidiendo al Ayuntamiento permiso para emplear a los trabajadores, en arreglar los empedrados de las calles y los caminos vecinales a lo cual ha accedido la Corporación.

¡Que verguenza!
Si tenia consignadas en sus presupuestos diez y nueve mil pesetas para dichas atenciones y las ha gastado; y los caminos estan intransitables y las calles en mal estado, aun hay quien se ocupe de ello y quiera dar pan al obrero y mejorar las vias públicas, costeandolo de su bolsillo particular.

Si; aun hay energías, aun hay sentimientos elevados, aun hay caridad, como lo demuestran dichos documentos. No podemos resistir el deseo de publicar la copia de uno de ellos que hemos podido adquirir. Dice así:

«Sr. Alcalde Constitucional de e la villa.

Los que suscriber, teniendo en cuenta las circunstancias acaecidas, por que hoy atraviesa esta población debidas a la paralización casi absoluta de la industria, escasez de cosechas, principalmente de la olivera, que en la presente época suele ser un elemento de vida y de trabajo para el pobre, y que como consecuencia fatal de estas circunstancias, las casas ociosas, y principalmente la obrera, vienen sufriendo dias há la escasez y es de temer si Dios no lo remedia lleguen muy pronto a padecer las crueles amarguras del hambre y de la miseria que se avecinan.

Unidos en los mismos sentimientos de amor y caridad, que si siempre deben vivir en el pecho de todo hombre bien nacido para con sus semejantes pobres, desvalidos ó combatidos por la desgracia, deben ser mayores y mas profundos aún cuando

se trata de una clase que como la obrera de Pozoblanco une á su constante é inteligente laboriosidad—base de una industria sin competencia en España debido en gran parte á estas condiciones—la de ser pacífica y sensata, hasta el punto de rehuir con gran sentido práctico y cristiano, las ideas socialistas que hoy por desgracia tan propagadas se hallan en todo el mundo, prefiriendo con solo ligeras indicaciones implorar una limosna por amor de Dios á constituir ciertas asociaciones de las cuales solo brota el desorden.

Unidos en estos mismos sentimientos repetimos, deseando dár de ellos una prueba evidente, impedir en la medida de nuestras fuerzas, que lo que no puede alcanzar de la sensatez y cordura de los Obreros de esta villa la atmosfera socialista que hoy se respira—contenida solo por la idea cristiana única garantía y salvaguardia de las sociedades—lo alcance tal vez en el día de mañana, la dura ley de la necesidad; con el fin de facilitar soluciones convenientes, á la Autoridad municipal, obligada en estos casos á buscarlas de tal índole que remedien las necesidades á la par que moralicen el trabajo, y no lesionen los intereses respetables tambien del capital, interpretando los deseos de la autoridad á cuyo lado queremos estar en las presentes circunstancias, y cuyos respetos somos los primeros en guardar, tenemos el honor de espocer.

Que para remediar en lo posible la situación de la clase trabajadora y necesitada de esta localidad, dando lo que ella solo ambiciona y desea, que es trabajo, y que en primer lugar redunde éste en beneficio de ésta población, al par que puedan disfrutar preferentemente de él, los obreros que por sus circunstancias no puedan abandonar sus hogares.

Suplicamos á V. y encarecidamente lo rogamus, nos permita invertir los obreros que nos sea posible y por el tiempo á que nuestros recursos alcanzan, por cuenta de los esponentes y sus representados, en la recomposición y nuevo empedro de Calles, entradas y salidas, de la población, caminos vecinales ó cualquiera obra pública que sea de necesidad ó reconocida utilidad para el vecindario, en cuyo beneficio ha de recaer el trabajo y los gastos todos que para proporcionarlo nos impongamos; verificado con sugestión á lo que determinen las leyes de salubridad y ornato público y con el mayor respeto y consideración al principio de autoridad, del cual somos celosos y fervientes defensores.

Gracia que no dudamos obtener de su reconocido amor á esta población y á la clase obrera y de su amabilidad para los esponentes.

Dios guarde á V. muchos años Pozoblanco 10 de Enero de 1897.—Antonio Cañuelo Moreno—Andrés Peralvo—Juan Cabrera—Guillermo Vizeaino—Antonio Delgado—Miguel López—Joaquín Cabrera—Juan Bermejo—Agustín Caballero—José Cejudo—Eurione Gosalvez—Bartolomé Bonifacio Herrerc.—

¡Obreros! Ved el resultado de vuestra pacífica actitud y vuestra cordura.

Por este camino legal siempre encontrareis protección, ayuda en vuestros trabajos y consuelo en vuestras adversidades.

Sirvaos de ejemplo y guardad un recuerdo de gratitud hacia los que no se han mostrado ni se mostrarán nunca sordos á vuestros justificados clamores.



Con este tiempo tan húmedo y esta crisis que pasamos (Yo también paso una crisis monetaria, de mil diablos) Se ha humedecido el Mosquete, la pólvora se ha mojado y aunque arrimo bien la mecha, nada..., no sale el disparo. Y además, en este número me queda muy poco espacio para colocar la horquilla, y el impresor me ha encargado que no llegue á veinte líneas si es posible, el Mosquetazo. Con la presente van quince y como soy bien mandado me planto en las diez y ocho. Otra vez, será más largo

Juan Ocaña

Alcaracejos

Con el mayor gusto insertamos á continuación el certificado que con tal objeto nos ha remitido el digno Alcalde de Alcaracejos Sr. D. Andrés Sepúlveda López referente al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de dicha villa respecto á la suscripción iniciada por nuestro periódico.

Don Bartolomé García Campos, Secretario del Ayuntamiento constitucional de esta villa.

CERTIFICO: Que examinado el libro de actas de las sesiones que celebró este Ayuntamiento en el pasado año natural de mil ochocientos noventa y seis, en la ordinaria correspondiente al día trece de Diciembre último, aparece entre otros particulares, el del tenor siguiente:

PARTICULAR: Se acordó también por unanimidad contribuir con la suma de cien pesetas á la suscripción iniciada en este partido judicial por el periódico "EL DISTRITO" con el fin de allegar fondos con que poder auxiliar á los enfermos y heridos de nuestro valeroso

ejército que regresen de Cuba y Filipinas y que sean hijos de cualquiera de los pueblos que componen dicho partido; para que de este modo la limosna que le designa á cada uno la Junta de Socorro, les sirva de algun lenitivo á los sufridos y valientes hermanos nuestros que derramaron su sangre en defensa de la integridad de la patria ó cayeron enfermos en aquel mortífero clima, capaz de concluir con la naturaleza mas privilegiada y saludable; para lo cual quedó nombrado depositario de estos fondos y de los que se recauden el día primero de Pascua de Navidad en que saldrán en comisión la Corporación en pleno y demás personas que deseen asociarse á tan caritativa obra, al Sr. Alcalde D. Andrés Sepúlveda López, autorizando como recaudador de pagos para que libre dichas cien pesetas con cargo al capítulo onceavo, artículo único del presupuesto municipal vigente.—

El particular inserto está conforme con su original que obra en el libro de actas á que me remito. Y para que conste y remitir al Sr. Director de dicho periódico, espido el presente de orden del Sr. Alcalde, con su sello y visto bueno, en Alcaracejos á once de Enero de mil ochocientos noventa y siete.

V.º B.º

El Alcalde accidental

Perfecto Alcalde

Bartolomé García Campos



SECCION LITERARIA

Cuento

A ANGULO MALI OFGA, MI ENTRAÑAB, E

AMIGO

I

Ella, la palomita mimada de sus padres, era ya toda una mujer de su casa. Unida por los indisolubles lazos al rico conde de X, muy pronto, dentro de media docena de meses, sería madre.

Clarita, la coquetuela muchacha de grandes y rasgados ojos y sedosa cabellera, que, á modo de manto, lucía en sus espaldas; aquella gentil muchacha en cuyo rostro se atesoraban todas las bellezas del ideal más perfeccionado; la que un año antes era brillante estrella en salones y teatros,

regentearía hoy la sección culinaria de su hogar.

Muy de mañana abandonó los calados encajes de su dormitorio, y en traje de casa, con un blanquísimo peinador de batista que moldeaba su exuberante seno y ancho delantal perfectamente ceñido á sus caderas, se dirigió al comedor acompañada de su doncella.

—¡Marietta! ¡Fanni! ¡Pepe!—decía Clarita desde el comedor que comunicaba á la cocina.—Miren, holgazanes; Hoy es Año Nuevo, y por consiguiente, mis primeras Pascuas de casada; en tan fausto día yo he de ser vuestra directora de cocina; tendremos convidados á la mesa; Rafael y mi primo volverán de la cacería á las ocho, y para cuando lleguen quiero que esté todo arreglado.

Ea, seguidme, pues; ¡á la cocina!... todos á la cocina!

II

Un momento después veíase á la condesita entre sus criados dando disposiciones como la mas adiestrada ama de gobierno.

Fanni arrancaba cuidadosamente las plateadas espinas á una pescada; Marietta, embobada en intencionado palique con Pepe, dejaba tostarse al rescoldo las últimas batatas de Nochebuena; Pepe era un calmoso de mil diablos y se moría abriendo las cajas de dulces y frutas.

Clarita estaba en todo; parecía una mujer formal, ya reñía seriamente á Pepe por sus distracciones, ya miraba con sonrisa burlona y campesiva los lagrimones que rodaban por las encendidas barbas del pavo que sacrificaba Marieta...

¡Si estuviera allí su Rafael! ¡A él que le gustaba tanto ver á su mujer ceta dirigiendo el gobierno de la casa! —No dirán que me he dormido—decía—Aún faltan dos horas para el regreso de los expedicionarios y ya está todo corriente.

La gentil condesita rebotaba satisfacción; y cómo, ¡si la sorpresa que les preparaba á sus cazadores era maravillosa!

El amplio comedor, elegantemente decorado, presentaba un aspecto régio; en todo ello se veía la mano delicada de aquella mujer halagada por las mas envidiable felicidad; manjares, asados, pastas, vinos, nada faltaba en aquella suculenta mesa capaz de competir con la del mas refinado hotel.

Clara se habia vestido de una manera sencilla para recibir á su marido. ¡Que de cosas y cuántos elogios le prodigarían Rafael y Lorenzo ensalzando su buen gusto!.....

El reloj del despacho de Rafael marcaba ya las nueve y á tales horas no habian parecido los expedicionarios.

La impaciencia de Clara comenzaba á dibujarse en su rostro. ¡Cuanto tardan, Dios mío! ¡Que habrá sido de ellos!...

III

El estruendoso ruido de un carruaje que llegaba á las puertas del hotel devolvió la alegría á su semblante; ya están ahí; del coche sólo descendió Rafael, venia pálido, demudado, con la

cabeza baja y como abstraído por un pensamiento cruel.

A aquel hombre debía ocurrir algo grave porque ni atendió el respetuoso saludo de sus criados ni mandó desenganchar el carruaje.

—¡Buenas noches, Rafael míel— exclamó Clarita con júbilo, llegando hasta su marido para abrazarle.

El soberbio aristócrata se separó bruscamente de su lado diciéndola en tono agrio y severo:

—No soy tu marido ni nada vuestro; todo ha terminado entre nosotros: puede usted separarse de mi lado porque a más de indiferente me es usted molesta—y balbuceando las últimas palabras se tiró á sus habitaciones.

Rafael dudaba de la fidelidad de su mujer; la abrasadora hoguera de los celos se había encendido en su pecho; Lorenzo burlaba los sagrados lazos de su patria y la traición estaba probada, no había duda. Una frase escapada á Lorenzo durante la cacería hizo estallar su cólera; nombrados ya los padrinos, el duelo se celebraba inmediatamente.

Ya en sus habitaciones, el conde reflexionaba la peligrosa situación en que se había colocado frente á Lorenzo. Sentía mucha fiebre, y sugestionado por la funesta idea que se revolvía en su cerebro, necesitaba mucho aire para respirar.

De nuevo se vistió para salir, pero antes encargó á su criado:

—Dí á la señora que han venido á buscarme y no sé cuando volveré; asuntos urgentes reclaman mi presencia; ¡adiós!... y arrebujándose en su abrigo de pieles se alejó en el carruaje.

IV

¿Que había sido de Clara? ¿Era ella la causa real de los celos de Rafael? No. La pobre muchacha amala demasiado á su marido y tamaño infamia no había empañado jamás los males de su pensamiento.

Pero la condescita lo había comprendido todo, la ausencia de Lorenzo y la dureza de las palabras de Rafael se lo decían claramente: eran celos.

Recostada en una mecedora de su gabinete, lloraba como una chiquilla las crueldades de su marido.

Ella que tanto le amaba y cómo pagaba sus caricias! porque Rafael había sido muy cruel, sí, señor, muy cruel, una cosa atroz!...

Y si su madre estaba cerca, ya le contaría la conducta de su marido en las primeras Pascuas de casados.

Rafael merecía un duro castigo por su mal corazón, pero ya le cortarían los vuelos porque ella tenía un geniecito de oro...

En estas y otras reflexiones pasó Clarita la noche mezclando sus sollozos con el crugido de los verdes leños que ardían en la chimenea.

V

La opípara cena dispuesta pasó el dominio de los criados; Clara dió órdenes de que trasladasen aquella mesa á la cocina y aquella especie de banquetete que con tanto esmero había confeccionado durante el día hizo á Fanni

y Marietta los honores de regios comensales.

Los criados bebieron y rieron como locos brindando por la deseada paz turbada el día primero del año.

Pepe bebió con exceso y con sus picantes floreos á Marietta y las ocurrencias de Fanni terminaron el día en medio del mayor regocijo.

Los celos de Rafael trocaron el color del cuadro que había de exhibirse.

El primer día del nuevo año fué para aquellos infelices el más afortunado que pudieran imaginar, y para aquella mujer dichosa y rica un día de lagrimas, el más triste de su vida

VI

Al amanecer, los primeros rayos de luz tornasolaban las colgaduras gris del gabinete de Clara.

A estas horas Rafael penetraba sigilosamente por las doradas verjas de su hotel.

Rendido al enorme peso de su conciencia, volvía dispuesto á celebrar las primeras Pascuas de casados, y de rodillas, si fuera preciso, implorar mil y mil perdones á su enojada mujercita.

Había hecho mucho daño, y la concesión del indulto costaría trabajo. ...

Pero ¡vaya si le perdonó!

EMILIO ALBERTO CARRASCO

CLAVE LOCAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 10 de Enero de 1897

Se aprobó el estado de cobros y pagos del mes anterior—sin leerlo—y se autorizó al Alcalde para que cobre. Como siempre.

Se aprobó el extracto de las sesiones del último trimestre, y la cuenta presentada por el Director de la Carcel, correspondiente al mes de Diciembre.

Se acordó admitir como fiador del arrendatario de consumos á D. Fernando Sepúlveda, relevando de dicho compromiso á propuesta del expresado arrendatario, á D. Julian Arroyo y D. Alejandro Rodríguez.

Propuso el Sr. Ballester, y así se acordó, que se obligue á los propietarios que aun no han colocado aceras en sus casas á que lo verifiquen, con objeto de facilitar trabajo á los jornaleros.

Se leyeron las dos solicitudes, de que en otro lugar nos ocupamos, encaminadas á facilitar los medios de conjurar la crisis obrera.

Y se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta, segun dijo el señor presidente, para verificar el sorteo que tambien mencionamos en otro sitio.

DATOS Y NOTAS

Han acudido á nuestra redacción algunos vecinos quejándose del abandono en que el Ayuntamiento tiene

el sitio denominado Callejón ancho, el cual por carecer de empedrado y recibir las aguas sobrantes y sucias de algunas fabricas está convertido en un verdadero lodazal. Además está completamente á oscuras y en anocheciendo es imposible el transito por dicho callejón, tanto que los habitantes en él han notificado á los dueños de las casas, que las desalojarán si no se arregla aquella via ó les rebajan los alquileres que hoy pagan.

Esperamos que el Ayuntamiento atenderá estas justas quejas.

Don Domingo Marquez Moreno Alcalde Constitucional de esta villa.

HAGO SABER: Que Por acuerdo del Ayuntamiento ha sido anulada la subasta celebrada en estas Casas Consistoriales el día veinte y nueve de Noviembre próximo pasado por no haberse celebrado otra simultaneamente en el Ministerio de la Gobernación para adjudicar la construcción de una nueva Cárcel de Partido en esta Villa.

Al efecto se celebrará nueva subasta el día quince de Febrero de mil ochocientos noventa y siete, bajo los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, así como la memoria, planos, estados, presupuestos y demás datos, cuyo conocimiento es necesario para la debida inteligencia de las condiciones que se insertan al final de este edicto.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de sesenta y ocho mil setecientas diez y siete pesetas veinte y tres céntimos habiendo los licitadores de hacer sus proposiciones en pliegos cerrados, con sujeción al modelo que á continuación se inserta.

Para tomar parte en la subasta, será requisito indispensable haber depositado en la Caja de fondos Municipales ó en la General de Depósitos ó sus Sucursales, la cantidad de tres mil cuatrocientas treinta y cinco pesetas ochenta y seis céntimos, en concepto de fianza provisional, y el rematante tendrá obligación de constituir la definitiva por valor de ocho mil pesetas en metálico, en valores públicos al tipo de cotización, ó con la garantía de persona abonada, á juicio del Ayuntamiento.

La duración del contrato será de tres años, dentro de cuyo plazo habrán de quedar terminadas las obras.

El rematante percibirá por terceras partes el importe del tipo en que hayan sido rematadas aquellas y en la forma siguiente.

La primera tercera parte que, con certificación del Arquitecto director de las obras, se acredite que van ejecutadas con las necesarias condiciones de solidez y sujeción á las facultativas dentro del primer año.

La segunda cuando con los mismos requisitos se compruebe que va realizada la obra en sus dos terceras partes, dentro del segundo año.

Y el resto cuando todas las obras hayan sido recibidas definitivamente.

Sin perjuicio de lo anteriormente espuesto, el Alcalde está autorizado por el Ayuntamiento para satisfacer al rematante cantidades á buera cuenta en armonia con el adelanto de las obras, con el fin de facilitar el mayor número de postores.

Y para que llegue á conocimiento de cuantos deseen interesarse en la subasta, se publica el presente en Pozoblanco á veinte y cinco de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis.

Domingo Marquez

Juan Herruzo Rodriguez

Modelo de proposición

Don F... de T... vecino de..., como se acredita con la cédula personal que se acompaña, enterado de las condiciones facultativas y económicas bajo las cuales se saca á pública subasta la construcción de una nueva Cárcel de partido en esta villa, se comprometo á llevar á efecto dicha construcción con las condiciones referidas, por la cantidad de... pesetas... céntimos (en letra)

Fecha y firma

PASATIEMPOS

Solución al del número anterior

CANTARES

Para amar y aborrecer tengo el corazón muy grande. Tequise como á ningunad. ¡Te aborrezco como á nadie!

En el rincón más oculto mi sepultura esconded. ¡Ya que tanto me han pisado que no me pisen después!

José Jackson Veyar

GEROGLÍFICO



La solución en el número próximo

LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

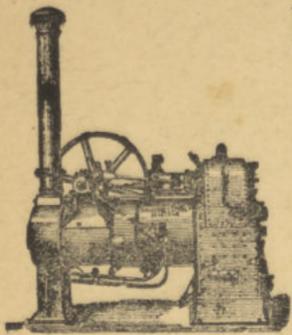
TALLERES DE MAQUINARIA Y CERRAJERIA

DIRECTOR PROPIETARIO

ANTONIO CARO

CÓRDOBA

(Casa fundada en 1858)



Prensas hidráulicas; de palanca sencilla y múltiple.—De engrane y para uva.—Máquinas de vapor y calderas.—Fundición y arreglo de prensas, y de toda clase de máquinas.—Molinos harineros y económicos.—Balconaje.—Columnas.—Herraje para edificios.—Compra de hierros viejos y maquinaria inutilizada.—

PRESUPUESTOS—PLANOS Y DIBUJOS

Nuevo molino económico de aceite para elaborar 25 fanegas diarias de aceituna compuesto de Prensa, Caldera y Molino por Pesetas 2.100.—Facil transporte.—Reducido local para montarlo.—Resultado muy satisfactorios:—

Representante apoderado en Pozoblanco

Don Julio Pellitero y Campanero

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

DISPONIBLE

D. Ju
» Ant
» Ra
» Fra
» Cec
» Ma
» Fel
» Mig
» Ma
D.ª Ca
D. Mig
» José
» Juan
D.ª An
D. Lor
» Mig
» And
» Juan
Un p
D. Ma
D.ª Isi
» Mar
» Just
D. Ped
» Juan
D.ª Ma
D. Juan
» Pab
» José
» José
D.ª An
D. Ale
» Juan
» José
» Ant
» Jesú
D. Ben
» José
» Mig
» Man
» Man
» José
» Fran
» Ant
» Mar
D.ª Isi
D. Ant
» Ped
» Man
» Eul
» Mig
» José